

El abordaje del Holocausto desde la trama educativa: consideraciones sobre la construcción de una política de educación y memoria

Lic. Celeste Adamoli*

UBA/ FLACSO/ Programa Educación y Memoria, Ministerio de Educación

Dr. Emmanuel Kahan**

IdIHCS-CONICET / Programa Educación y Memoria, Ministerio de Educación

La Plata y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2017

emmanuel.kahan@gmail.com

Resumen

El presente artículo se propone reflexionar sobre la construcción de las políticas de educación y memoria desarrolladas en Argentina entre 2005-2015 desde el Ministerio de Educación de Nación, a través del Programa Educación y Memoria. Particularmente las que tuvieron eje en la enseñanza del Holocausto y los Genocidios en el siglo XX. Presentamos algunos problemas y desafíos que implicaron forjar, junto a otros tópicos, un horizonte de inclusión de la enseñanza de temas de historia reciente y memoria como parte de una política pública. Partimos de pensar cómo se incluyó el Holocausto en la agenda educativa y cómo se construyó un problema pedagógico en torno a su enseñanza. Para esto nos detenemos en dos líneas de políticas centrales: la producción de materiales educativos y la formación docente. *¿Por qué el Estado produjo sus propios materiales educativos para la enseñanza del Holocausto? ¿Qué mecanismos de producción involucraron? ¿Qué objetivos perseguían? ¿Qué dilemas, problemas o preguntas atravesaron su proceso de producción? ¿Cómo fueron los espacios de formación docentes? ¿Qué inquietudes y preguntas aparecieron en la formulación de propuestas y en el trabajo con los docentes? ¿Qué sucedió en el encuentro con estudiantes? ¿Qué aspectos de la pedagogía de la memoria sirvieron para pensar tanto los materiales como los encuentros de formación con docentes?*

Palabras claves: memoria - enseñanza - transmisión - holocausto - genocidios - política educativa

Presentación

El Holocausto fue percibido de diversos modos en Argentina (1). La recepción temprana sobre los alcances de la política discriminatoria y criminal del nazismo dieron lugar a una serie de debates en torno a la experiencia política alemana y su recepción en Argentina (Klich, 2002; Bisso, 2005; Finchelstein, 2010). Estos debates fueron sucedidos por diversas polémicas que tuvieron como tópicos el antisemitismo, la negación del Holocausto, el emparentamiento de las prácticas de persecución perpetradas por la última dictadura militar y, finalmente, la recuperación de su memoria como un modo de interpelar la propia experiencia del terrorismo de Estado (Kahan y Lvovich, 2016).

Esta presencia en el espacio público se hizo más evidente tras los atentados a la Embajada de Israel (1992) y a la sede de la Mutual Israelita de la República Argentina (1994). Desde entonces se consolidaron diversas organizaciones de la sociedad civil vinculadas a la memoria del Holocausto como el Museo del Holocausto de Buenos Aires, el Centro Ana Frank Argentina y Generaciones de la Shoá, entre otras, que junto al Estado nacional y los estados provinciales promovieron programas para el recuerdo, crearon monumentos y propusieron efemérides alusivas para trabajar en las escuelas.

Estas políticas del recuerdo y la conmemoración entablaron diálogos con la propia experiencia argentina (Goldstein, 2014). Como lo muestra el trabajo de Weschler (2017) sobre los orígenes del Museo del Holocausto en nuestro país, sus primeras estrategias estuvieron vinculadas con la problematización de lo ocurrido durante la última dictadura militar en Argentina en relación a la propia memoria del Holocausto.

En este sentido, la recepción, los usos y las resignificaciones de la memoria del Holocausto en nuestro país han interpelado a un amplio conjunto de actores y las escuelas y la agenda educativa no han quedado afuera, sobre todo en los últimos años donde se registró un importante desarrollo de políticas públicas de *memoria y derechos humanos*. El presente trabajo se propone describir, analizar y reflexionar sobre la trama educativa concerniente a la construcción de políticas de educación y memoria que hicieron eje en la enseñanza del Holocausto. La propuesta es pensar en los problemas y desafíos que implicó forjar, junto a otros tópicos, un horizonte de inclusión de la enseñanza de temas de historia reciente y memoria como parte de una política pública en el ámbito educativo. Debemos advertir, sin embargo, que el lugar de enunciación no es sencillo: los autores del artículo se inscriben en el campo académico y a la vez son gestores de esta política a través del Programa Educación y Memoria del Ministerio de Educación de la Nación.

Para esto partimos de pensar cómo se incluyó el Holocausto en la agenda educativa y cómo se construyó un problema pedagógico en torno a su enseñanza. Nos detenemos en dos líneas de políticas centrales: la producción de materiales educativos y la formación docente. Y nos acompañarán las siguientes preguntas: *¿Por qué el Estado produjo sus propios materiales educativos para la enseñanza del Holocausto? ¿Qué mecanismos de producción involucraron? ¿Qué objetivos perseguían? ¿Qué dilemas, problemas o preguntas atravesaron su proceso de producción? ¿Cómo fueron los encuentros con docentes? ¿Qué inquietudes y preguntas aparecieron en la formulación de propuestas y en el trabajo con los docentes? ¿Qué sucedió en el encuentro con estudiantes? ¿Qué aspectos de la pedagogía de la memoria sirvieron para pensar tanto los materiales como los encuentros de formación con docentes?*

La construcción de una política de educación y memoria: el Holocausto como parte de la agenda educativa y como problema pedagógico

Desde el año 2005, el Ministerio de Educación de la Nación llevó adelante una política educativa de memoria que promovió la enseñanza de la historia reciente en las escuelas a través del Programa Educación y Memoria. Sus estrategias fueron la producción de materiales

educativos específicos; el acompañamiento a las transformaciones curriculares; la construcción de espacios de intercambio y formación con docentes y estudiantes; la convocatoria a escuelas para la realización de trabajos de investigación que recuperarán historias locales; la creación y el trabajo sostenido de una "Red Nacional de Educación y Memoria" en todas las provincias del país que sirvió como andamiaje para el desarrollo de las demás estrategias. Esta política no resultó un hecho aislado sino que, por el contrario, fue parte de un entramado político más amplio, en un contexto histórico específico, que dio lugar a un importante despliegue de políticas públicas de memoria y derechos humanos, así como también la inscripción en un proyecto educativo federal con centro en una concepción de derechos y conformación de una nueva ciudadanía.

En el ámbito educativo esto tuvo un impacto directo en la construcción de normativa específica que funcionó como marco para el desarrollo de diversas acciones. La Ley de Educación Nacional N°26.206, sancionada en el año 2006, establece en su capítulo "La calidad educativa" que formarán parte de los contenidos curriculares comunes de todas la jurisdicciones el ejercicio de la construcción de la memoria colectiva sobre los procesos históricos y políticos que quebraron el orden constitucional instaurando el terrorismo de Estado, con el objeto de generar en los alumnos reflexiones y sentimientos democráticos y el compromiso con el Estado de Derecho y la plena vigencia de los Derechos Humanos. La normativa fue complementada con una serie de disposiciones específicas nacionales, que en algunos casos tuvieron su correlato con normativas provinciales y en otros se completaron con iniciativas propias de cada jurisdicción: en el año 2009 el Consejo Federal de Educación aprobó la Resolución número 80/09 titulada "Plan de Enseñanza del Holocausto" que comprometió a los ministerios nacional y provinciales a la realización de acciones concretas para la inclusión curricular y la enseñanza de esta temática. Posteriormente, en el año 2012, el Consejo Federal de Educación aprobó la Resolución 180/12 que propiciaba la enseñanza del Holocausto/Shoá y otros genocidios del siglo XX en el ámbito de la educación secundaria. Finalmente, la Resolución 269/15 creó la "Red Nacional de Educación y Memoria" reafirmado que la educación en la memoria constituye un aporte fundamental en la construcción de una sociedad más justa con una ciudadanía activa en la defensa de los derechos humanos.

El modo de organizar esta política tuvo algunas variaciones a lo largo de los años pero una de sus características centrales fue la organización en ejes temáticos que permitieron ordenar las estrategias de llegada a las escuelas con propuestas educativas ancladas en experiencias históricas concretas. El Programa Educación y Memoria sostuvo así tres ejes temáticos que se fueron adecuando y redefiniendo a la luz de discusiones teóricas, pedagógicas y políticas: *Memorias de la dictadura: terrorismo de Estado en Argentina; Malvinas: memoria, soberanía y democracia y Holocausto y genocidios del siglo XX.*

En el año 2007, y como parte de un compromiso internacional asumido por el Estado argentino, el Ministerio de Educación de la Nación organizó, junto al denominado "capítulo local" de la Alianza Internacional por el Recuerdo del Holocausto (IHRA) (2), un seminario internacional

que resultó inaugural para el armado posterior de las propuestas educativas en torno al Holocausto: “La enseñanza del Holocausto/Shoá como acontecimiento clave del siglo XX. Aportes para una agenda educativa en tiempo presente” (3).

En aquel momento (2007) las políticas de educación y memoria ya tenían algunos años de desarrollo. El proyecto inicial que posteriormente fue consagrado como “Programa Nacional”, surgió inicialmente a propósito de las conmemoraciones de los treinta años del golpe de 1976. El punto de partida fueron algunos antecedentes y discusiones del ámbito educativo y académico que desde los años ochenta en adelante atravesaron el campo de los derechos humanos, las ciencias sociales y los procesos de conformación de la memoria colectiva. Asimismo, se trabajó sobre el reconocimiento de propuestas que ya funcionaban en las escuelas y eran promovidas por docentes a través de sindicatos o de modos más o menos solitarios, pero no por eso menos comprometidos con la enseñanza de temas de *memoria*.

Desde el comienzo trabajamos sobre algunas preguntas que sirvieron como guía para el trabajo con todos los ejes temáticos: *qué, cómo y para qué recordar y por qué hacerlo en la escuela*. Uno de nuestros primeros desafíos fue cómo consolidar un horizonte de sentido para la enseñanza de los temas de memoria. Una frase de Walter Benjamín que dice que “existe una cita secreta entre las generaciones que fueron y la nuestra” funcionó como centro de gravitación de aquel primer momento porque nos impulsó a pensar que la grieta que nos distancia a los adultos de los jóvenes, al pasado del presente, a los docentes de nuestros alumnos, podría ser transitada. Aunque también, como advierte el filósofo, el carácter de la cita es secreto, puede ocurrir o no, no hay certezas acerca de ese encuentro. Nuestra apuesta política y pedagógica apuntó a producir esa cita y tornarla real en las aulas de nuestro país (Adamoli, Farias, Flachsland, 2016).

En el desarrollo de las políticas de educación y memoria, el tema del Holocausto se sostuvo en un doble registro: por un lado, en relación a la enseñanza y construcción del tema Holocausto como experiencia histórica concreta -genocidio cometido durante la Segunda Guerra Mundial-, pero también como un andamiaje teórico y un espejo para pensar la propia experiencia del terrorismo de Estado en Argentina. En este sentido, la memoria del Holocausto fue, como lo es en un contexto más amplio, un campo de referencia para abordar y pensar desde un conjunto de reflexiones sociológicas, históricas, filosóficas, políticas y sobre todo pedagógicas.

El Holocausto aparece así como punto de inflexión en la historia de la humanidad, como una muestra del horror, como la expresión extrema de intolerancia y de la acción concreta de hombres capaces de asesinar a otros hombres, sobre la base de un aparato ideológico y burocrático estatal que hizo posible el exterminio de seis millones de personas. Enzo Traverso (2005) sostiene que la memoria del Holocausto, después de décadas de estar reprimida y oculta, se convirtió en el centro de las representaciones del siglo XX. La reflexión, el estudio y el debate en torno al Holocausto permitió ejercer la memoria sobre un hecho histórico clave, con profundas consecuencias para la historia de la humanidad, convirtiéndose en un referencia destacada para abordar una serie de tópicos centrales del siglo pasado, como el exterminio

masivo de personas, el involucramiento de los Estados nacionales en la planificación de estas matanzas, la construcción de narrativas hegemónicas que permitieron la negación de identidades diversas y el respeto por el "otro". Así como también, los modos de construcción de las memorias de las víctimas, el reconocimiento del Estado sobre estas e incluso el desarrollo de un fuero jurisdiccional internacional.

En el camino de la construcción de políticas públicas de educación y memoria se fueron forjando relaciones con organizaciones de la sociedad civil vinculadas a la temática y organismos internacionales que bregan por el cumplimiento de acuerdos que sostienen la educación y la promoción de temas de memoria y derechos humanos (4). En estos ámbitos fue necesario construir un discurso que pudiera explicar que para la enseñanza del Holocausto en nuestro país es importante comprender que, así como el mundo pensó a los hombres y sus derechos de un modo distinto después de Auschwitz, la sociedad argentina tuvo un antes y un después tras la experiencia del terrorismo de Estado que tuviera lugar entre 1976 y 1983. Con características propias y específicas, "pero sin duda atravesados por las mismas reflexiones acerca del valor de la vida humana, el respeto por los Derechos Humanos y la necesidad de profundizar las condiciones democráticas para la coexistencia, el Holocausto y el terrorismo de Estado comparten una característica fundamental: el ejercicio de la memoria como una condición *sine qua non* para garantizar la vigencia del respeto por la vida y la justicia, así como el alerta permanente para evitar el regreso del terror porque, en tanto humano, está siempre presente como una posibilidad" (AAVV, 2010).

En este marco, tal como mencionamos anteriormente, se produjo una amplia gama de materiales educativos y una serie de encuentros y seminarios de capacitación docente a nivel nacional e internacional. Los materiales, de producción propia casi en su totalidad, además de su perspectiva conceptual e histórica, brindan una serie de propuestas didácticas para trabajar estos temas en las aulas. Estos materiales fueron distribuidos en las escuelas de todo el territorio nacional y, particularmente, fueron utilizados durante los espacios de formación docente que ofreció el Ministerio de Educación en cada una de las provincias argentinas. Durante el desarrollo de las mismas, hemos contado con la presencia de reconocidos y prestigiosos investigadores y académicos de distintas universidades nacionales y organismos internacionales dedicados a la investigación y enseñanza del Holocausto como la Red Internacional de Estudios para el Genocidio de UNESCO, Escuela Internacional para el Estudio del Holocausto-Yad Vashem, The Anne Frank House, La Casa de la Conferencia de Wannse, entre otros.

Por otra parte, desde el año 2015 se dicta un curso virtual de capacitación a docentes, en el marco del Plan Nacional de Formación Docente "Nuestra Escuela", sobre "Holocausto y genocidios en el siglo XX". Este curso, que tuvo en sus inicios como *partenaire* a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP), permitió capacitar a docentes que se encuentran por fuera de los circuitos metropolitanos y, además, entablar un diálogo entre la formación propiamente histórica y conceptual con las tecnologías y los entornos virtuales. El

curso tuvo, a su vez, un “aula especial”, auspiciada por UNESCO, para la capacitación de funcionarios en el marco de la Red de puntos focales para América Latina sobre la enseñanza del Holocausto (5).

Esta política además se completó con la creación de un fondo de libros dedicado específicamente a temas de Holocausto y genocidios en la Biblioteca Nacional de Maestros, dependiente del Ministerio de Educación de la Nación con sede en el Palacio Pizzurno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El objetivo fue poner a disposición, visibilizar y promover una colección de libros que, por un lado, funcionan como resguardo de la memoria colectiva y, al mismo tiempo, promueven un vínculo entre generaciones a partir de la enseñanza y la transmisión del Holocausto. Este fondo reúne más de cien títulos que recorren experiencias en primera persona a través del testimonio y la biografía de víctimas, sobrevivientes y testigos; materiales para la enseñanza; textos de divulgación; bibliografía histórica, política y social y estrategias narrativas múltiples como cuentos, novelas, poemas, imágenes, sitios de memoria y museos, entre otros.

La elaboración de materiales educativos

En el desarrollo de las políticas de educación y memoria fue fundamental la producción de materiales educativos elaborados por el Estado para acercar a las escuelas propuestas concretas de trabajo que recuperarán debates del ámbito académico y educativo a partir del abordaje de temas específicos. Desde su creación (2005) y hasta el año 2015, el Programa Educación y Memoria elaboró más de cuarenta publicaciones entre libros, revistas, afiches y cuadernillos para trabajar en las aulas, que fueron distribuidos en todas las escuelas del territorio nacional de los distintos niveles educativos y modalidades y en instancias de formación docente presencial. Recorrerlas y detener la mirada en cada una de ellas, es un modo de analizar esta política pública e indagar qué tipo de propuestas se acercaron a las escuelas y en qué términos dialogó con algunos debates instalados en el campo académico y educativo: *¿por qué el Estado produjo sus propios materiales educativos? ¿Qué mecanismos de producción implicó? ¿Qué objetivos perseguían? ¿Qué dilemas, problemas o preguntas atravesaron su proceso de producción?* Tomaremos estas preguntas para hacer un breve recorrido por algunas publicaciones referentes a la enseñanza del Holocausto.

Para recorrer estas preguntas y pensar la experiencia de publicaciones sobre el eje “Enseñanza del Holocausto y genocidios del Siglo XX” tenemos que pensar inevitablemente en la relación con los espacios de formación docente que fuimos transitando y en el entramado político que marcó el eje. En primer término, porque el encuentro con docentes de todo el país nos permitió replantear propuestas y enriquecerlas y, por otra parte, porque las organizaciones de la sociedad civil (antes mencionadas) tenían altas expectativas respecto de la responsabilidad del Estado en esta materia.

Los primeros materiales elaborados fueron *La Shoá en la pantalla* (2007) y un adelanto del libro *Memorias en fragmentos* (2007). Ambos materiales estuvieron impresos para entregar a los

docentes que participaron del primer Seminario Internacional realizado desde el Ministerio de Educación de la Nación en el marco de la IHRA. El primero de ellos es una traducción de un material elaborado en Europa, *The Shoah on screen – Representing crimes against humanity*, con un prólogo propio acerca del trabajo con imágenes y las representaciones en torno a delitos de *lesa* humanidad. El segundo, un cuadernillo breve de lo que posteriormente fue el libro *Memorias en Fragmentos*, que contiene una selección de fuentes y propuestas de actividades. El libro está organizado en dos apartados: el primero: “el Holocausto como espejo de la humanidad” y el segundo: “las voces que llegan desde el tiempo”. Se trata de fragmentos de textos de pensadores, escritores, sobrevivientes, acompañados por cuadros que permiten abrir la reflexión acerca de la memoria del Holocausto. Además, planteaba posibles conexiones entre el Holocausto y el terrorismo de Estado en Argentina.

Estas primeras publicaciones inaugurales implicaron un trabajo cuidadoso que pretendía poner a disposición de docentes materiales ya utilizados por otros docentes, que tal vez no eran “novedosos” en sí mismos, pero que por primera vez desde el Estado, y como parte de una política más amplia, eran puestos en circulación y recogían debates y producciones valiosas en términos educativos. Sostuvimos, desde el comienzo, que la enseñanza de temas de memoria vinculados a experiencias límite de la humanidad no podían ser enseñadas del mismo modo que otros acontecimientos históricos. Entendíamos que tenían ciertas especificidades que nos obligaban a retomar cuestiones vinculadas a la didáctica de las ciencias sociales y la pedagogía en general incorporando aportes del campo de los estudios de memoria y lo encuadramos en una “pedagogía de la memoria”.

Con este primer marco, y con la certeza de que faltaba información en las escuelas sobre este acontecimiento -que hasta el momento aparecía en los manuales escolares apenas como un apartado de la segunda guerra mundial (6)-, nos propusimos hacer un material simple en su formato: preguntas y respuestas, pero atento a las necesidades propias de la enseñanza con la inclusión de actividades y fuentes concretas para trabajar en el aula. Este libro se llamó *Holocausto: preguntas, respuestas y propuestas para su enseñanza* (7). La idea fue producir un material de apoyo que funcionara como una base para pensar, discutir y problematizar algunos temas relevantes en relación al Holocausto y su enseñanza. La elección de este formato, que buscó ser sintético, dinámico y preciso a la vez, no pretendía agotar el tema, sino ofrecer una herramienta introductoria para trabajar en las escuelas. En pocas páginas se presentaba información básica y algunos problemas conceptuales que se desprenden del acontecimiento.

Con este material como insumo para el trabajo de reflexión con docentes, comenzamos a transitar distintos espacios de formación a lo largo y a lo ancho del país con el objetivo de promover debates e interrogantes que acompañaran la enseñanza del Holocausto. Así, nos encontramos con distintos escenarios que resultaron un puntapié para las siguientes publicaciones.

En primer término, algunos docentes presentaron una serie de reparos en torno de la pertinencia y relevancia de la problemática para su enseñanza en las aulas de nuestro país. Si

bien reconocían la importancia del acontecimiento, preguntaban por qué debíamos abordar un tema tan “ajeno” y “lejano” en tiempo y espacio, frente a otros acaecidos en nuestras “propias” tierras o frente a otros acontecimientos actuales con aspectos similares o también en relación a la última dictadura en Argentina.

Tras finalizar la presentación conceptual acerca de qué fue el Holocausto, qué un Genocidio y cómo abordar temas de Historia entrelazados con perspectivas de Memoria, algunos de los participantes de las capacitaciones nos señalaban por qué no abordar al exterminio de las poblaciones originarias, centrando la ejemplificación en el “olvido” de “La conquista del desierto”. La demanda llevaba en sí misma un índice de veracidad: desde los inicios de la historia argentina se podían rastrear diversos acontecimientos en los cuáles la política de persecución y exterminio perpetrados por el Estado nacional había incrementado el tendal de víctimas. Sin embargo, el problema no parecería radicar en los “olvidos” del derrotero histórico propio de la Argentina sino en la extrañeza, lejanía o ajenidad de las víctimas (8). Más allá de nuestras respuestas y justificaciones inmediatas -la centralidad de Auschwitz para explicar el derrotero trágico que había caracterizado a la humanidad durante el siglo pasado- tras cada capacitación nos invadía una serie de interrogantes acerca de qué sesgo interpretativo estábamos sosteniendo al explicar una de las características sobresalientes del siglo XX a través de un único caso.

Estas inquietudes y preguntas que emergieron en el terreno de los espacios de formación docente, nos marcaron el camino para pensar en las siguientes publicaciones. Si bien continuamos reconociendo la centralidad que el Holocausto tiene para reflexionar en torno a diversas aristas que caracterizan una extendida política de exterminio de población civil perpetrada con diverso grado de anuencia por los Estados nacionales, comenzamos a considerar en nuestro horizonte de trabajo la necesidad de abordar estas experiencias sensibles apelando a otros casos que, por diversos motivos, han permanecido “marginados” del canon occidental de estudios históricos, realizaciones filmográficas, traducciones literarias, etc.

Así, en el 2014 publicamos una versión ampliada del libro sobre el primer libro de preguntas y respuestas: *Holocausto y Genocidios en el Siglo XX* (9). Si bien este nuevo libro no contemplaba todas las inquietudes planteadas por los docentes, recuperaba muchas de ellas y sobre todo el espíritu de ampliar el horizonte de enseñanza del tema. En esta oportunidad la categoría de “genocidio” tuvo un lugar destacado en el recorte que el libro se propuso. Tuvimos en cuenta que esto podría generar nuevas discusiones entre los académicos que se dedican al tema, las organizaciones que representan a las víctimas y los organismos internacionales, y buscamos entonces recuperar algunos de esos debates y sentidos en torno a la propia categoría de genocidio y a sus potenciales perspectivas para trabajar estas experiencias desde la enseñanza (10).

Por último, en esta serie se inscribe el libro “Genocidio Armenio” (11) realizado desde el Ministerio de Educación con el Consejo Nacional Armenio de la República Argentina (CNA). Es

un material que, al igual que los anteriores, ofrece herramientas de aproximación histórica a los acontecimientos y un conjunto de fuentes y propuestas con el objetivo de dar a conocer lo sucedido, incluyendo las derivas contemporáneas de esta experiencia a través de preguntas tales como ¿Por qué abordar el genocidio armenio? ¿Qué sentidos adquiere el recordarlo hoy, en nuestras aulas, a 100 años haberse cometido? ¿Qué aprendizajes nos permite extraer de la historia y de nuestro presente?

Este libro, resultado de una acción de articulación concreta con una organización de la sociedad civil (CNA), tuvo que atravesar una serie de vaivenes hasta su concreción, que tuvieron que ver con cuestiones de política y relaciones internacionales, pero también con preguntas pedagógicas y de pertinencia para las aulas de nuestro país. La reflexión sobre el primer genocidio del siglo XX, consumado por el Imperio Otomano contra los armenios entre 1915 y 1923, resultó en este sentido, un aporte a la agenda de políticas públicas consustanciada con las nociones de *memoria, verdad y justicia*.

Por otra parte, no como parte de esta serie, pero sí como un material importante y original fue una breve publicación realizada en el marco de un proyecto con la OEA (2010) que permitió historizar y reflexionar sobre las categorías de Memoria y Derechos Humanos desde la enseñanza (12). Por un lado, en relación a los acontecimientos ocurridos en el siglo XX y, al mismo tiempo en cómo estos se transformaron en temas de memoria y a su vez se convirtieron en temas para la escuela. Allí, se presentan algunas definiciones sobre “pedagogía de la memoria”. A diferencia de las otras publicaciones se trata de un material más bien conceptual, pero que ofrece reflexiones para acompañar la enseñanza.

En síntesis, las publicaciones elaboradas desde el eje “Enseñanza del Holocausto y genocidios en el siglo XX” son una muestra de las distintas estrategias pedagógicas que se utilizaron con el fin de consolidar una política pública orientada a promover y acompañar en las escuelas la construcción colectiva de memoria siempre en diálogo con la propia experiencia.

Los espacios de formación docente

Tal como planteamos en el apartado anterior los encuentros de formación docente fueron centrales en términos de las inquietudes y las preguntas que aparecieron en la formulación de propuestas de enseñanza sobre Holocausto y genocidios. Proponemos detenernos aquí en ese entramado que fue el trabajo en territorio con los docentes y, en algunos casos, con estudiantes de distintas provincias.

Tras la entrega de premios a los estudiantes por los mejores trabajos provinciales de la convocatoria “30 años de democracia”, realizada en San Juan, tuvo lugar una conferencia sobre “los desafíos de la enseñanza del Holocausto”. Cuando el disertante promediaba la exposición uno de los estudiantes que había recibido un galardón levantó su mano con la intención de realizar una pregunta: “¿Por qué siempre nos enseñan lo malo del nazismo? ¿Acaso no hubo cosas buenas? Yo leí que durante aquellos años se solucionó una crisis

económica que atravesaba Alemania y que los científicos nazis habían obtenido avances sustanciales para la ciencia".

Tanto el conferencista como el auditorio- compuesto mayormente por docentes- quedaron atónitos frente a esta intervención de quien había ganado, escasos minutos atrás, el premio al mejor trabajo sobre la democracia en Argentina. Tras unos segundos de silencio quien estaba a cargo del espacio de trabajo retomó la palabra: "Puede que tengas razón: es cierto que se solucionaron problemas económicos y que hubieron descubrimientos científicos significativos. Pero, ¿a qué precio? Quizás hablamos de lo "malo" del nazismo porque ese fue su rasgo esencial: se trató de un régimen criminal. ¿Cómo valorar, por ejemplo, un descubrimiento científico cuando no se contó con el consentimiento de los cuerpos involucrados en los experimentos? ¿Cómo reconocer la "solución" de problemas económicos o de empleo cuando la resolución es sobre la base de la exclusión de una porción considerable de la población o de la anexión de un territorio o del sometimiento a trabajo semiesclavo de individuos? Quizás haya habido cosas "buenas" pero que se legitimaban sobre el carácter criminal de las políticas del régimen"- concluyó el expositor.

La transmisión del pasado reciente en las escuelas se enfrenta con situaciones como estas. Se trata de cuestiones que, si bien están presentes en la educación en general, cobran singularidad a la hora de enseñar hechos traumáticos de la historia. Una de esas cuestiones se vincula con algo que ya mencionamos: la "apropiación generacional", el modo en que los jóvenes leen el pasado desde sus propias condiciones de existencia. Así como los docentes tienen la función de transmitir una cultura y la responsabilidad de tratar con especial cuidado la transmisión de las situaciones límites, los jóvenes, por su lugar en el mundo, están destinados a recrear esa cultura, muchas veces dotándola de nuevos sentidos y otras, incluso, adoptando posiciones indiferentes frente a ella.

No obstante, la pregunta incómoda del joven nos invita a repensar cuáles son las potencialidades de abordar estas temáticas en las aulas. Retomando a Novick (2000) y Traverso (2015), podríamos sostener que el consenso transnacional en torno a la legitimidad de la memoria del Holocausto la convirtió, a su vez, en una religión civil: capaz de convocar la acción de Estados y organizaciones, su conmemoración ha perdido la capacidad de interpelar aspectos relevantes de la agenda política contemporánea. De algún modo, repasando uno de los clásicos de nuestra formación en estos temas, el registro de recordación del Holocausto se asentó sobre una dimensión "literal" distante de su prerrogativa "ejemplar". La ritualización de esta memoria, como bien destaca Traverso, no fue adrede sino producto de una serie de dimensiones históricas que la consagraron como *tropos* del trauma histórico (Huysen, 2002).

Sin embargo, en el abordaje del Holocausto perduran algunos núcleos problemáticos y transversales que nos invitan a un sin número de interrogantes acerca de cómo pensar una vida en común. Como solemos decir en nuestros espacios de formación docente, cuando trabajamos con una imagen de Auschwitz de fondo, abordar el Holocausto y toda su dinámica concentracionaria -desde los Ghettos a los campos de exterminio para terminar en las cámaras

de gas- implica adentrarse en una serie de problemas y consideraciones que rompen con los rígidos lineamientos disciplinares. Para que Auschwitz fuera posible no solo intervinieron los ideólogos y funcionarios del nazismo sino que concurrieron, solidarios, los aportes del desarrollo científico, tecnológico y pedagógico: la ingeniería, la biología, la medicina, la química, la educación, entre otros.

Esta perspectiva, al contemplarse, sería iluminadora de lo que Feierstein (2009) destaca en relación a las características de un *genocidio*: deben ser comprendidos como parte de un proceso, que siempre es histórico, en el que confluyen y se traslapan múltiples aspectos que, finalmente, concluyen en una política criminal. La enseñanza del Holocausto, entonces, debe tener en cuenta esta dimensión procesual capaz de advertir cómo se construye un sentido común y un contexto político capaz de legitimar la perpetración de un crimen masivo.

Esta mirada de largo aliento sobre la experiencia genocida nos puede ayudar, además, a comprender cabalmente la materialidad de las víctimas: quiénes y qué perece con el exterminio de una comunidad. Si bien la cifra de víctimas y las imágenes del horror son recursos a mano para el abordaje de estos acontecimientos, el trabajo educativo podría recuperar las experiencias de quienes fueron exterminados para reconocer las trayectorias y múltiples experiencias que quedaron trucas. El caso del Holocausto, por ejemplo, nos permitirá problematizar qué sucede cuando se aniquila una lengua- el *idish*- rompiéndose la cadena de transmisión de una cultura o, también, adentrarnos en un denso clima político y cultural en el que abrevaban varias corrientes con programas para resolver el “problema judío” en Europa: sionistas, bundistas, comunistas, etc. (Karady, 2000).

Recuperar la heterogénea riqueza cultural de los judíos europeos y los modos en que inscribieron políticamente su experiencia desde la modernidad, al mismo tiempo que se desarrollaban los Estados nacionales modernos, nos permitiría reconocer las dimensiones de la pérdida que se esconde ante la magnificencia de un número: seis millones. Esta dimensión, a su vez, habilita el abordaje de otros genocidios o crímenes masivos desde una perspectiva tendiente a reconocer la historicidad del proceso genocida como las trayectorias y características singulares de cada grupo victimizado.

Finalmente, el abordaje del Holocausto en las aulas, desde un uso “ejemplar” de la memoria, brinda una herramienta de interpelación a las agendas presentes de la conflictividad geopolítica. El conocimiento acerca de cómo se materializó una política de persecución y exterminio contra una población en particular -los judíos- por parte de diversas agencias estatales nos permitirá problematizar experiencias pasadas o en curso que se caracterizan por sostener perspectivas similares en favor de construir un horizonte de “alerta temprana”. Enzo Traverso cuenta un ejemplo que puede ser iluminador: en 1994 el africanista Jean-Pierre Chrétien publicó en un periódico francés un artículo donde denunciaba los crímenes de un “nazismo tropical” en Rwanda. Si bien, desde un punto de vista analítico, el concepto no parecía pertinente pues el genocidio de los tutsis y el de los judíos se daba en contextos,

regímenes y con medios distintos, la utilización pública de la historia para homologar la experiencia tenía sentido:

“en abril de 1994, cuando la opinión pública era todavía ampliamente incrédula o indiferente, *vis a vis* de las masacres que los medios caracterizaban como conflictos “tribales”, hablar de ‘nazismo tropical’ tenía un sentido, el de apoyarse sobre la conciencia histórica del mundo occidental, en el cual la Shoáh [Holocausto] ocupa un lugar central, para llamar la atención sobre un genocidio que se estaba produciendo. Se trataba de mostrar que Ruanda estaba viviendo una tragedia tan grave como la Shoáh y que había que reaccionar para intentar impedirlo. Desde un punto de vista ético político, la noción de ‘nazismo tropical’ estaba, pues, perfectamente justificada. Desgraciadamente, es más fácil conmemorar los genocidios, sobre todos a decenios de distancia, que impedirlos. (Traverso, 2005: 75)

No obstante, las interpretaciones en torno al Holocausto y el modo en que esta experiencia se vincula con las otras han sido tema de debate. Quizás haya sido Zygmunt Bauman quien mejor sintetizó los alcances de esta polémica. Mientras que unos reclaman el criterio de “unicidad” para abordar el Holocausto -estableciendo que el genocidio de los judíos de Europa es un caso singular que no puede ser comparable a otros acontecimientos- los que abogan por la “universalización” de aquella experiencia promueven una interpretación que habilite una reflexión más amplia:

“El Holocausto fue una tragedia judía. Aunque los judíos no fueron el único grupo sometido a “trato especial” por el régimen nazi (los seis millones de judíos se contaban entre los más de veinte millones de personas aniquiladas por orden de Hitler), solamente los judíos estaban señalados para que se procediera a su destrucción total y no tenían sitio en el Nuevo Orden que Hitler se propuso instituir. Pero, a pesar de ellos, el Holocausto no fue simplemente un problema judío ni fue un episodio sólo de la historia judía. El Holocausto se gestó y se puso en práctica en nuestra sociedad moderna y racional, en una fase avanzada de nuestra civilización y en un momento álgido de nuestra cultura y, por esta razón, es un problema de esa sociedad, de esa civilización y de esa cultura” (Bauman, 1997: XIII).

Estas advertencias producto de la reflexión académica permitían poner en suspenso algunas consecuencias de la perspectiva de la “unicidad”. La dimensión “universalista” no pretendía desconocer la singularidad del Holocausto sino abordar su experiencia de modo dialógico con otros acontecimientos en los que una violencia radical haya sido característica.

Consideraciones finales

Diez años después del comienzo del Programa Educación y Memoria (2015), el Ministerio de Educación de la Nación y la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires realizaron una investigación inédita a nivel nacional con estudiantes del último año de escuelas secundarias públicas de todo el país para conocer sus representaciones sobre algunos

acontecimientos claves del pasado reciente: el terrorismo de Estado en Argentina, la experiencia democrática iniciada en 1983, Malvinas y el Holocausto y los genocidios del siglo XX. Los resultados de la investigación permiten visualizar que la escuela es la institución que asumió con mayor responsabilidad la transmisión de la historia reciente: casi el 60% de los estudiantes escuchó hablar por primera vez de la dictadura en la escuela y, en el caso del Holocausto, el 61,5% de los estudiantes encuestados respondió conocía esta experiencia y que el ámbito de transmisión había sido la escuela.

Si bien los avances han sido significativos y estos resultados fueron alentadores, la experiencia de trabajar en la elaboración de materiales y propuestas de formación docente resultaron enriquecedores del propio proceso de construcción y sostenimiento de una política pública basada en la enseñanza de estos temas. Como intentamos mostrar en el artículo, el diálogo sostenido con estudiantes, docentes, especialistas y miembros de organizaciones de la sociedad civil dedicadas a la recordación del Holocausto- tanto a nivel nacional como internacional- permitió ampliar los horizontes de interpelación y habilitar un diálogo con otras experiencias a la vez que repensar los problemas que presenta el abordaje en las aulas de los temas de memoria e historia reciente.

Asimismo, como propusimos anteriormente, la inclusión de la enseñanza del Holocausto presentó una serie de complejidades. Las mismas tuvieron que ver tanto con la singularidad del derrotero histórico de cada una de las regiones y provincias donde la temática fue presentada como con la diversidad de actores -definidos por sus adscripciones identitarias- que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje. En este sentido, la experiencia del Programa Educación y Memoria no se propuso elaborar o compartir “recetas” o “buenas prácticas” universalizables acerca de cómo enseñar el Holocausto sino de comprender, como en el intercambio durante los encuentros de formación docente o en el diálogo con el estudiante de San Juan, los horizontes de posibilidad o intersticios a través de los cuales su enseñanza permite introducir en las aulas problemas acuciantes de una agenda geopolítica y de defensa de los derechos humanos contemporánea. Pues si bien trabajamos con el horizonte de enseñar para “que no se repita”, sabemos -o el propia derrotero histórico *post* Holocausto nos advierte sobre ello- que no tenemos garantía de que experiencias de índole similar no vuelvan a ocurrir.

Si el problema está en cómo transmitir esa herencia -que además es trágica-, la enseñanza del Holocausto y Genocidios enfrenta a los docentes con situaciones especialmente complejas en términos de *qué, cómo y para qué* enseñar experiencias límites en la escuela. El estudio, la reflexión y el debate de estos acontecimientos nos permiten no solo ejercer la memoria sobre hechos claves de la historia, con profundas consecuencias en la cultura, sino abrir una serie de interrogantes acerca de la comprensión y el respeto de la otredad en nuestras propias comunidades, la defensa y el respeto de la diversidad, capitales para la construcción de ciudadanía. Es en este sentido que consideramos que la inclusión en las aulas constituye no sólo una enseñanza en tanto acontecimiento histórico, sino también un “puente” para que en el

proceso de aprendizaje logre interpelarnos socialmente sobre nuestras propias experiencias: cómo participar de una vida ciudadana activa y responsable; cómo no ser indiferentes ante el dolor de los demás; cómo exigir que las sociedades y los gobiernos respeten los Derechos Humanos.

Notas

(1) El origen de la palabra Holocausto remite al griego holos que significa todos y caustos quemados y hace referencia a un sacrificio u ofrenda ritual en el Antiguo Testamento. Es por esto que diversos historiadores, estudiosos del tema, y la comunidad judía en particular, se refieren con el término hebreo Shoá, que refiere a una acción perpetrada por seres humanos sin un acto ritual. Cabe señalar que cuando se construyó esta política pública de educación y memoria se discutió y conversó con especialistas y organizaciones de la comunidad judía cómo debía nombrarse este acontecimiento y se acordó que el término Holocausto, al menos en un momento inicial, era el mejor modo de acercar el tema a quienes no lo conocían, ya que a través de circuitos extra escolares y académicos como el artístico, sobre todo el cine, había circulado de ese modo.

(2) La International Holocaust Remembrance Alliance (IHRA) es una organización intergubernamental creada en 1998, conformada por más de treinta Estados cuyo objetivo es luchar contra los actos de intolerancia y discriminación que puedan conducir a tragedias como las vividas por la humanidad en el siglo XX. Para esto asume el compromiso de abordar la temática del Holocausto desde una triple perspectiva: la educación, la rememoración y la investigación. Argentina es miembro desde la suscripción a la Declaración de Estocolmo en el año 2000. Los países miembros han asumido el compromiso de respetar la Declaración del Foro de Estocolmo sobre Holocausto y de implementar políticas y programas en apoyo en la educación, memoria e investigación del Holocausto. El Ministerio de Educación de la Nación forma parte del "capítulo Local" junto al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y varias organizaciones de la sociedad civil involucradas con la temática.

(3) Compilación de artículos de dicho seminario disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005251.pdf>

(4) Además de las organizaciones de la sociedad civil antes mencionadas pertenecientes a la IRHA nos referimos a diálogos que se abrieron con organismos internacionales como UNESCO y la misma IRHA. Pero también a instituciones de prestigio internacional vinculadas a la memoria del Holocausto como la escuela Internacional para el estudio del Holocausto, Yad Vashem de Israel, el Memorial de la Shoá en París, el Auschwitz Institute for peace and reconciliation, entre otros.

(5) La Red Latinoamericana de Enseñanza del Holocausto de UNESCO se creó en el año 2013 y está conformada por representantes de los Ministerios de Educación de Argentina, Chile, Perú, Guatemala, Costa Rica, Uruguay, México, El Salvador y Paraguay y liderada por UNESCO con el fin de promover la enseñanza del Holocausto y otros genocidios en la región.

(6) En el marco del Seminario internacional “La enseñanza del Holocausto/Shoá como acontecimiento clave del siglo XX. Aportes para una agenda educativa en tiempo presente”, el Ministerio de Educación produjo una investigación sobre manuales escolares y el modo en el que se presentaba el Holocausto y el resultado fue que esto se hacía fundamentalmente en el marco de la enseñanza de la segunda guerra mundial y con muy pocas referencias y reflexión al respecto.

(7) La primera edición del libro *Holocausto: preguntas, respuestas y propuestas para su enseñanza* se realizó en 2009 y luego en el 2010 se reimprimió como parte de una colección más amplia que incluyó *Pensar la dictadura: el terrorismo de Estado en Argentina* y *Pensar Malvinas*.

(8) Sin embargo, la noción del judío como víctima no resulta extraña en la historia política argentina. El primer episodio represivo de la Argentina moderna los tiene como protagonistas: la Semana Trágica (1919) se caracterizó por la persecución y asesinato de “rusos” por parte de grupos policiales y de Liga Patriótica, en los barrios de Once y Villa Crespo en la ciudad de Buenos Aires. Más tarde, durante la última dictadura militar (1976-1983), el número de víctimas detenidas-desaparecidas de origen judío resultó significativo. Finalmente, tal como señalamos más arriba, los atentados contra la Embajada de Israel (1992) y la Asociación Mutual Israelita de Argentina (1994) volvieron a poner en el centro del espacio público a los judíos como víctimas.

(9) En el libro *Holocausto y Genocidios en el Siglo XX* se incluyeron los casos del Genocidio Armenio, Runda, Camboya y Guatemala. Disponible en: <http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/bitstream/handle/123456789/110039/Holocausto%20y%20genocidios%20-%20B.pdf?sequence=1>

(10) Este libro además funcionó como soporte para el guion de una producción inédita del canal educativo Paka Paka, que ha recibido importantes reconocimientos. Se trata de “La asombrosa clase de Zamba sobre la Memoria”. Aquí se reunieron el desafío de contar la historia para los más chicos y a la vez el cuidado por el contenido. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=MaxGOK7H3C4>

(11) Disponible en: <http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/bitstream/handle/123456789/110245/Genocidio%20armenio.%20Preguntas%20respuestas%20y%20propuestas%20para%20su%20ense%C3%B1anza.pdf?sequence=2>

(12) AA.VV. (2010). *Educación, Memoria y Derechos Humanos. Orientaciones pedagógicas y recomendaciones para su enseñanza*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. <http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/bitstream/handle/123456789/56018/educacion-memoria-y-ddhh-1.pdf?sequence=1>

Bibliografía

ADAMOLI, Celeste; FARÍAS, Matías y FLACHSLAND, Cecilia (2015). “Educación y memoria. La historia de una política pública”. *Historia de la Educación. Anuario SAHE*, Vol. 16 (2). Disponible en: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/anuario/article/view/8386>

AA.VV. (2007). *Memorias en Fragmentos: miradas sobre el Holocausto*. Buenos Aires:

Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en:
<http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/handle/123456789/94811>

AA.VV. (2010). *La enseñanza del Holocausto/Shoá como acontecimiento clave del siglo XX. Aportes para una agenda educativa en tiempo presente*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005251.pdf>

BARON, Anne-Marie (2007). *La Shoá en la Pantalla. Representación de delitos de lesa humanidad*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en: <http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/handle/123456789/55771>

BAUMAN, Zygmunt (1997). *Modernidad y Holocausto*. Madrid: Sequitur.

BISSO, Andrés. (2005), *Acción Argentina. Un antifascismo nacional en tiempos de Guerra Mundial*. Buenos Aires: Prometeo.

FINCHELSTEIN, Federico (2010). *Fascismo trasatlántico. Ideología, violencia y sacralidad en Argentina y en Italia, 1919-1945*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

FEIERSTEIN, Daniel (2009). *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

GOLDSTEIN, Yosi (2014). "Sobrevivientes de la Shoá en la Argentina y su contribución a la conformación de la memoria colectiva". *Revista Nuestra Memoria*. Número 38.

HUYSEN, Andreas (2002). *En busca del futuro perdido*. México, D.F: Fondo de Cultura Económica.

KAHAN, Emmanuel y LVOVICH, Daniel (2016) "Los usos del Holocausto en Argentina. Apuntes sobre las apropiaciones y resignificaciones de la memoria del genocidio nazi". *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Vol. 61 (228). Disponible en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmspys/article/view/56982>

KARADY, Victor (2000). *Los judíos en la modernidad europea*. Madrid: Siglo Veintiuno editores.

KLICH, Ignacio (Comp.) (2002). *Nazis y nazismo en la cultura argentina*. Buenos Aires: Hispamérica.

NOVICK, Peter (2000). *The Holocaust in the American Life*. Boston-NY: Houghton Mifflin Harcourt.

TRAVERSO, Enzo (2005). "El Totalitarismo. Usos y abusos del concepto" en FEIERSTEIN, Daniel, *Genocidio. La administración de la muerte en la modernidad*. Buenos Aires: EDUNTREF.

TRAVERSO, Enzo (2015). *El fin de la modernidad judía. Historia de un giro conservador*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

WESCHLER, Wanda. *¿Todo está guardado en la memoria? La memoria del Holocausto en Argentina a través de un Museo (1995-2015)*. Tesis de Maestría en Investigación Histórica. Universidad de San Andrés.

*Celeste Adamoli, Licenciada y Profesora en Sociología de la UBA (Universidad de Buenos Aires). Finalizó la Maestría en Ciencias Sociales con Orientación en Educación en FLACSO - Argentina (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales). Coordina el Programa "Educación

y Memoria” del Ministerio de Educación de la Nación. En el marco del Programa ha participado en la publicación de libros y materiales para la enseñanza sobre temas de memoria y ha dictado talleres y conferencias para docentes en su formación inicial y continua de todo el país sobre la transmisión de la historia reciente argentina y enseñanza del Holocausto. Ha participado en Seminarios Internacionales sobre temas de Memoria. Se desempeñó como docente para nivel terciario y en bachillerato para jóvenes y adultos. Ha publicado artículos sobre enseñanza del pasado reciente en revistas especializadas.

**Emmanuel Nicolás Kahan, Doctor en Historia y Magíster en Historia y Memoria por la Universidad Nacional de La Plata, es investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET). Es Profesor Adjunto de Teoría Política en el Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP) y brinda cursos de posgrado en diversas casas de estudio. Integra el Programa Educación y Memoria del Ministerio de Educación de la Nación y ha sido Responsable Académico del Curso Virtual "Holocausto y genocidios en el siglo XX" en el marco del Plan Nacional de Capacitación Docente "Nuestra Escuela". En el año 2015 recibió el Premio a la Labor Científica por la Universidad Nacional de La Plata.